

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día **12 de abril del 2019** se llevará a cabo el exderecho y canje de los títulos de acciones así como el cambio en la Comisión por Administración de Activos para el **“STERUSD” Fondo SAM Balanceado 10, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. Por lo anterior damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir de dicha fecha para las siguientes series:

<b>Clave de Pizarra y Serie</b>	<b>Cuota de Servicios Administrativos (anual)</b>
STERUSD B3	0.30%
STERUSD GS	0.50%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **11 de febrero del 2019** para el **“STERUSD” Fondo SAM Balanceado 10, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable operado** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

<b>Clave de Pizarra y Subserie</b>	<b>Cuota de Servicios Administrativos (anual)</b>
STERUSD Z	0.15%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día **14 de enero del 2019** se llevará a cabo el exderecho y canje de los títulos para el **“STERUSD” Fondo SAM Balanceado 10, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable operado** por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. Por lo anterior damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir de dicha fecha para las nuevas series:

<b>Clave de Pizarra / Serie</b>	<b>Comisión por Administración de Activos (anual)</b>
STERUSD “Z”	0.16%
STERUSD “M”	0.75%
STERUSD “E”	0.75%
STERUSD “MD”	0.00%
STERUSD “ED”	0.00%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **16 de Abril de 2018** para el “**STERUSD**” **Fondo SAM Balanceado 10, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

<b>Clave de Pizarra / Serie</b>	<b>Comisión por Administración de Activos (anual)</b>
STERUSD “B2”	0.50%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **07 de Abril de 2017** para el **“STERUSD” Fondo BP Medio, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

<b>Clave de Pizarra / Serie</b>	<b>Comisión por Administración de Activos (anual)</b>
STERUSD “B2”	0.20%
STERUSD “B3”	0.20%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **03 de Marzo de 2017** para el **“STRMIX1 próximamente STERUSD” Fondo BP Medio, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

<b>Clave de Pizarra / Serie</b>	<b>Comisión por Administración de Activos (anual)</b>
STRMIX1 “B1”	0.75%
STRMIX1 “B2”	0.60%
STRMIX1 “B3”	0.50%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **16 de Noviembre de 2016** para el **“STRMIX1” Fondo BP Medio, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

<b>Clave de Pizarra / Serie</b>	<b>Comisión por Administración de Activos (anual)</b>
STRMIX1 “B2”	1.12%
STRMIX1 “B3”	1.12%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **17 de marzo de 2016** para el **Fondo BP Medio, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

<b>Clave de Pizarra / Serie</b>	<b>Comisión por Administración de Activos (anual)</b>
STRMIX1 "F"	0.00%





De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre "LA CASA DE BOLSA" y "EL CLIENTE" en la cual se establece que "LA CASA DE BOLSA" podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre "EL BANCO" y "EL CLIENTE", en la cual se establece que "EL BANCO" dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **30 de Marzo de 2012** para los siguientes Fondos de Inversión:

<b>Clave de Pizarra y Serie</b>	<b>Cuota de Servicios Administrativos (anual)</b>
STRMIX1 B1	1.12%

Atentamente  
Gestión Santander, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Santander



De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **18 de agosto de 2011** para los siguientes Fondos de Inversión:

<b>Clave de Pizarra Serie y Subserie</b>	<b>Cuota de Servicios Administrativos (anual)</b>
STRMIX1 B1	1.10%
STRMIX1 D	1.10%

Atentamente  
Gestión Santander, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Santander



De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre "LA CASA DE BOLSA" y "EL CLIENTE" en la cual se establece que "LA CASA DE BOLSA" podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre "EL BANCO" y "EL CLIENTE", en la cual se establece que "EL BANCO" dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **18 de marzo de 2010** para los siguientes Fondos de Inversión:

<b>Clave de Pizarra Serie y Subserie</b>	<b>Cuota de Servicios Administrativos (anual)</b>
STRMIX1 B1	1.00%
STRMIX1 B2	1.00%
STRMIX1 B3	1.00%
STRMIX1 D	1.00%
STRMIX1 F	1.00%

Atentamente  
Gestión Santander, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Santander



Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día 13 de febrero de 2009 se llevará a cabo el canje de los títulos de acciones del fondo STRMIX1 (Fondo BP Medio, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable), aplicándose el exderecho el día 10 del mismo mes y año. Por lo anterior y de conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre "LA CASA DE BOLSA" y "EL CLIENTE" en la cual se establece que "LA CASA DE BOLSA" podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre "EL BANCO" y "EL CLIENTE", en la cual se establece que "EL BANCO" dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **13 de febrero de 2009** para el siguiente Fondo de Inversión:

<b>Clave de Pizarra Serie y Subserie</b>	<b>Cuota de Servicios Administrativos (anual)</b>
STRMIX1 B1	2.00%
STRMIX1 B2	2.00%
STRMIX1 B3	2.00%
STRMIX1 D	2.00%
STRMIX1 F	2.00%

Atentamente  
Gestión Santander, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Santander